

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

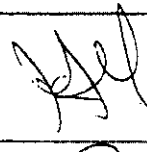
En San Bernardo 22 de Junio del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comite de Allegado REMAR establecida con fecha 21 de Abril del año 2023 informa que con fecha 21 de Junio del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: Isabel Troncoso Carrasco
Secretario: Marianela Ruiz Pinto
Tesorero: Marisol Nuñez Peralta
Director Suplente: Maria Isabel Hernandez Contreras
Director Suplente: Vanessa Pereira Rojas
Director Suplente: Daniela Alvarez Gonzalez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Viviana Ruiz Hernández		
2	Vanessa Pereira Rojas		
3	Daniela Alvarez Gonzalez		